GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Contrato Abierto BNF-P Nº 524.-/2023

SERVICIO DE CONFECCIÓN DE SELLOS – TERCER LLAMADO

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el Economista **MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA,** con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 12 del 15 de agosto de 2023, y por el **Encargado de Despacho de la Gerencia General**, el Licenciado **CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA**, con Cédula de Identidad Civil N° 978.240, designado por Resolución N° 20 inserta en el Acta 60 del 30 de agosto de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80002358-7, domiciliada en la calle Pdte. Franco N° 723 c/ O´leary, de la ciudad de Asunción, representada por las señoras **LORIS GABRIELA SANCHEZ BAZAS**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.215.772 y **NATALIA CRISTINA SANCHEZ DE TREVISAN,** con Cédula de Identidad Civil N° 1.215.771, en calidad de **Socias – Gerentes**, en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para el **"SERVICIO DE CONFECCIÓN DE SELLOS – TERCER LLAMADO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los servicios, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del **PROVEEDOR**;
5. La resolución de adjudicación N° 5 Acta 80 de fecha 6 de noviembre de 2023, y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato----------

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Natalia Sánchez Bazás
Socio - Gerente

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF * 1 Asunción *

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 422.599/2023**.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2024 y 2025, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 5/2023**, para el **"SERVICIO DE CONFECCIÓN DE SELLOS – TERCER LLAMADO"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 5 Acta 80 de fecha 6 de noviembre de 2023, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	44121604-002	Sello 1 línea hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	20.000	20.000
2	44121604-002	Sello 1 línea hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	20.000	20.000
3	44121604-002	Sello 1 línea hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	20.000	20.000
4	44121604-002	Sello 1 línea hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	21.900	21.900
5	44121604-003	Sello 1 línea hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	35.300	35.300
6	44121604-003	Sello 1 línea hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	45.100	45.100
7	44121604-002	Sello 2 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	18.600	18.600
8	44121604-002	Sello 2 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	25.700	25.700
9	44121604-002	Sello 2 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	23.600	23.600
10	44121604-002	Sello 2 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	30.200	30.200
11	44121604-003	Sello 2 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	45.700	45.700
12	44121604-003	Sello 2 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	54.100	54.100
13	44121604-002	Sello 3 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	26.800	26.800
14	44121604-002	Sello 3 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	32.700	32.700
15	44121604-002	Sello 3 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	30.600	30.600
16	44121604-002	Sello 3 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	36.900	36.900
17	44121604-003	Sello 3 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	53.700	53.700
18	44121604-003	Sello 3 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	65.200	65.200
19	44121604-002	Sello 4 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	32.300	32.300
20	44121604-002	Sello 4 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	35.900	35.900

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Natalia Sánchez Bazás
Socio - Gerente

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

21	44121604-002	Sello 4 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	38.100	38.100
22	44121604-002	Sello 4 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	43.400	43.400
23	44121604-003	Sello 4 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	55.100	55.100
24	44121604-003	Sello 4 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	58.900	58.900
25	44121604-002	Sello 5 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	38.600	38.600
26	44121604-002	Sello 5 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	31.000	31.000
27	44121604-002	Sello 5 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	40.600	40.600
28	44121604-002	Sello 5 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	42.600	42.600
29	44121604-003	Sello 5 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	51.800	51.800
30	44121604-003	Sello 5 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	64.900	64.900
31	44121604-002	Sello 6 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	36.800	36.800
32	44121604-002	Sello 6 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	49.200	49.200
33	44121604-002	Sello 6 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	54.800	54.800
34	44121604-002	Sello 6 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	58.400	58.400
35	44121604-003	Sello 6 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	82.200	82.200
36	44121604-003	Sello 6 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	75.700	75.700
37	44121604-002	Sello 7 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	53.100	53.100
38	44121604-002	Sello 7 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	58.200	58.200
39	44121604-002	Sello 7 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	56.300	56.300
40	44121604-002	Sello 7 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	62.100	62.100
41	44121604-003	Sello 7 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	78.300	78.300
42	44121604-003	Sello 7 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	79.700	79.700
43	44121604-002	Sello 8 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	57.800	57.800
44	44121604-002	Sello 8 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	59.200	59.200
45	44121604-002	Sello 8 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	57.400	57.400
46	44121604-002	Sello 8 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	59.500	59.500
47	44121604-003	Sello 8 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	79.100	79.100
48	44121604-003	Sello 8 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	83.400	83.400
49	44121604-002	Sello 9 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	58.300	58.300
50	44121604-002	Sello 9 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	59.400	59.400
51	44121604-002	Sello 9 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	72.300	72.300
52	44121604-002	Sello 9 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	74.300	74.300
53	44121604-003	Sello 9 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	79.800	79.800
54	44121604-003	Sello 9 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	82.400	82.400
55	44121604-002	Sello 10 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	69.800	69.800
56	44121604-002	Sello 10 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	69.700	69.700

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Natalia Sánchez Bazás
Socio - Gerente

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

57	44121604-002	Sello 10 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	68.100	68.100
58	44121604-002	Sello 10 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	75.700	75.700
59	44121604-003	Sello 10 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	84.600	84.600
60	44121604-003	Sello 10 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	88.200	88.200
61	44121604-002	Sello 11 líneas hasta 6 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	71.600	71.600
62	44121604-002	Sello 11 líneas hasta 6 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	75.200	75.200
63	44121604-002	Sello 11 líneas hasta 8 cm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	76.100	76.100
64	44121604-002	Sello 11 líneas hasta 8 cm con recuadro (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	78.400	78.400
65	44121604-003	Sello 11 líneas hasta 12 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	91.800	91.800
66	44121604-003	Sello 11 líneas hasta 12 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	93.200	93.200
67	44121604-003	Sello 3 líneas base madera 14cm x 4 cm (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	93.300	93.300
68	44121604-003	Sello 3 líneas base madera 14cm x 4 cm con recuadro (Base de madera y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	96.700	96.700
69	44121604-001	Sello Automático 37x14 mm	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	65.000	65.000
70	44121604-9997	Sello de bolsillo 37x14 mm	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	65.000	65.000
71	44121604-001	Sello Automático 47x18mm	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	75.000	75.000
72	44121604-001	Sello Automático Redondo 30 mm diámetro	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	84.400	84.400
73	44121604-001	Sello Automático Redondo 40 mm diámetro	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	103.200	103.200
74	44121604-004	Sello Fechador con placa rectangular (sello completo)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	126.800	126.800
75	44121604-004	Sello Fechador con placa redonda (sello completo)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	160.000	160.000
76	44121604-004	Sello Fechador con placa automática rectangular (sello completo)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	180.000	180.000
77	44121604-004	Sello Fechador con placa automática redonda (sello completo)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	170.000	170.000
78	44121604-005	Sello Fechador horario (sello completo)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	230.000	230.000
79	44121604-002	Sello ovalado 50mm x 30mm (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	55.000	55.000
80	44121604-002	Sello redondo (30 a 35mm) (Base de plástico y goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	38.000	38.000
81	44121604-004	Sello fechador 3 mm.	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	25.000	25.000
82	44121604-004	Sello fechador 4 mm.	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	25.000	25.000
83	44121604-006	Sello numerador 5mm. (de 4 dígitos)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	43.900	43.900
84	44121604-006	Sello numerador 5mm. (de 6 dígitos)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	48.800	48.800
85	44121604-006	Sello numerador 7mm. (de 4 dígitos)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	69.800	69.800
86	44121604-006	Sello numerador 7mm. (de 6 dígitos)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	75.100	75.100
87	44121604-006	Sello Foliador (metal 6 dígitos)	Unidad	EVENTO	1	Automatic	Chile	172.900	172.900
88	44121604-007	Cambio de goma 37 mm x 14 mm para estuches automáticos (Solo la goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	20.000	20.000
89	44121604-007	Cambio de goma 47 mm x 18 mm para estuches automáticos (Solo la goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	25.000	25.000
90	44121604-007	Cambio de goma 30 mm de diámetro para estuches automáticos (Solo la goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	30.000	30.000
91	44121604-007	Cambio de goma 40 mm de diámetro para estuches automáticos (Solo la goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	35.000	35.000

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Natalia Sánchez Bazás
Socio - Gerente

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

92	44121621-9999	Almohadilla repuesto 37 mm x 14 mm para estuches automáticos (Solo la almohadilla)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	28.000	28.000
93	44121621-9999	Almohadilla repuesto 47 mm x 18 mm para estuches automáticos (Solo la almohadilla)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	30.000	30.000
94	44121621-9999	Almohadilla repuesto 30 mm de diámetro para estuches automáticos (Solo la almohadilla)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	34.000	34.000
95	44121621-9999	Almohadilla repuesto 40 mm de diámetro para estuches automáticos (Solo la almohadilla)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	36.000	36.000
96	12171703-002	Tinta al agua para estuches automáticos de 28 ml.	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	25.000	25.000
97	12171703-003	Tinta al aceite para foliadores metálicos 28 ml.	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	35.000	35.000
98	44121621-9999	Almohadillas repuesto para foliadores metálicos (Solo la almohadilla)	Unidad	EVENTO	1	Automatic	Chile	15.000	15.000
99	60121526-003	Almohadillas repuesto para bolígrafos sellos (Solo la almohadilla)	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	28.000	28.000
100	44121604-007	Cambio de goma 35 mm x 7 mm para bolígrafos sellos (Solo la goma)	Unidad	EVENTO	1	Carimbos	Paraguay	17.000	17.000

Monto mínimo:	Gs. 150.000.000.-
Monto máximo:	Gs. 300.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los servicios a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.-------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato entrará en vigor desde su firma **por el término de 24 (veinticuatro) meses.------**

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.

La prestación del servicio se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicados a continuación.

Plan de entrega de los servicios

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1 al 100	Servicio de Confección de Sellos – Tercer Llamado	Según especificaciones técnicas.	Según especificaciones técnicas.	Todos los bienes serán entregados en la Oficina de la Sección Suministros Generales División de Suministros, dependiente de la Gerencia Departamental de Administración en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento.	Una vez suscripto el contrato y a partir de la recepción de la orden de servicio, dentro de las 24 (veinticuatro) horas, los días lunes a viernes de 08 a 15 hs., en coordinación con la Sección Suministros Generales División de Suministros del Banco Nacional de Fomento.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de: **División Suministros dependiente de la Gerencia Departamental de Administración.----------**

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Natalia Sánchez Bazás
Socio - Gerente

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.---------

11. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.----------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

15. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.
La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Natalia Sánchez Bazás
Socio - Gerente

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

La obligación de las partes no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

16. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.
Las PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes, su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo, la Ley N° 4503/2011 de la Inmovilización de fondos o activos financieros; como así mismo a las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

17. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.
Las PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

18. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 05.- del mes de diciembre.- del año 2023.----------

LIC. CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Asunción

ECON. MANUEL OCHIPINTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Gabriela Sánchez Bazás
Socio - Gerente

LORIS GABRIELA SANCHEZ BAZAS
SOCIA – GERENTE
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L

NATALIA CRISTINA SANCHEZ DE TREVISAN
SOCIA – GERENTE
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L

Natalia Sánchez Bazás
Socio - Gerente

Carimbos

C. Matriz: San Martín 555 604 938
Centro: Pdte. Franco 723 447 559
Clisés: Ayala Velázquez 760 228 628

sellos - clisés - plásticos - sellado municipal